

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Da. Ma PUERTO GALLEGO ARRIOLA, Diputada por Cantabria, y D. JESÚS Ma FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Acerca del informe a las Cortes Generales de la evaluación del impacto sobre la salud pública de la Ley 42/2010 (presentado el 30-4-2013):

Transcurridos dos años desde su entrada en vigor, el Gobierno hizo un primer informe de evaluación de impacto en la salud pública de la Ley 28/2005 de 26 de diciembre, introducida por la Ley 42/2010 de 30 de Diciembre. Sin embargo, falta un segundo informe tal y como establece la disposición adicional undécima de la citada Ley.

¿Se ha hecho ese segundo informe? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha remitido a las Cortes Generales? En caso negativo, ¿cuáles son las razones por las que no se ha hecho?

El informe que se elaboró presenta importantes conclusiones, pero referidas a los dos primeros años, 2011 y 2012. El motivo de las siguientes preguntas es conocer la situación actual respecto del cumplimiento de los objetivos de la Ley, así como conocer su impacto en la salud pública, una vez transcurridos 5 años desde su entrada en vigor:

¿Existen datos actuales sobre cumplimiento de la Ley en las diferentes Comunidades Autónomas?

- ¿Cuál es la percepción actual de la ciudadanía acerca de la Ley?
- ¿Cuál es el grado actual de acuerdo de la ciudadanía con la Ley 42/2010?
- ¿Cuál es el grado actual de cumplimiento en diferentes lugares como: restaurantes, bares grandes y cafeterías, bares pequeños, bares de copas, pubs, discotecas, centros de trabajo, parques infantiles, entorno de hospitales y centros sanitarios?



Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid ¿Qué datos actuales existen acerca de la utilización de los servicios de deshabituación del tabaquismo por las diferentes Comunidades Autónomas?

¿Qué programas específicos existen en la actualidad en las diferentes Comunidades Autónomas sobre deshabituación tabáquica?

¿Cuál es la prevalencia actual de los consumidores de tabaco, según edad, sexo, clase social basada en la ocupación de la persona de referencia?

¿Cuál es la situación actual de las ventas de productos de tabaco en relación con las ventas en 2012?

¿Cuál es la situación actual con respecto a la morbilidad asociada con el consumo del tabaco en relación al año 2011?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2016

LÁ DIPUTADA

Mª PUERTO GALLEGO ARRIOLA

EL DIPUTADO

JESÚS Mª FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA 26-21-SA-ege-1